

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
OGMAA CIA LTDA**

En Quito, a los 15 días del mes de Febrero del 2018, a las 17H00, en el local ubicado en la 21 de marzo E5-182 y 8 de septiembre, de esta ciudad de Quito, los socios de OGMAA CIA. LDA, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	
Ruben Dávila Ochoa	400.00
Elena Dávila Gómez	200.00
Rocío Dávila Gómez	200.00
Wladimir Dávila Gómez	200.00
TOTAL	1000.00
NUMERO	DE VOTOS

Preside la reunión la señora Rocío Dávila Gomez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Rubén Dávila Ochoa, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los socios, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Rubén Dávila Ochoa, no vota sobre este punto del orden del día.

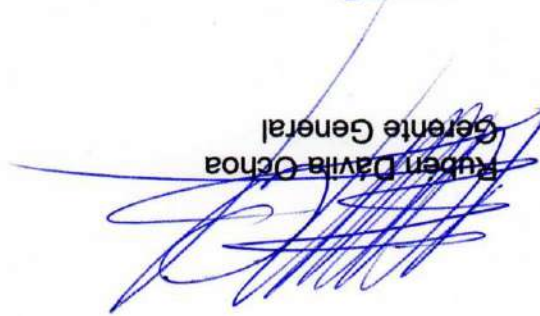
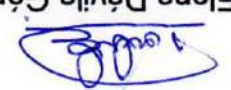
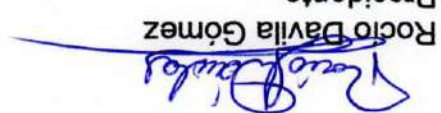
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El señor Rubén Dávila Ochoa, no vota sobre este punto del orden del día.

3. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017.

- Périda del Ejercicio: US\$ 687.03
- Impuesto a la Renta : US\$ 0.00

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.

 Ruben Davila Ochoa Gerente General	 Elena Davila Gomez Socio
 Rocio Davila Gomez Presidente	 Wladimir Davila Gomez Socio